



GUÍA DE ESTUDIO PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA  
INTEGRAR LA BOLSA DE TRABAJO PARA  
**JEFE (A) DE UNIDAD DE CAUSA DEL SISTEMA PENAL  
ACUSATORIO Y ORAL.**  
MARZO 2024.

**I. DERECHO PENAL**

1. Ámbitos de validez de la ley penal
2. Teoría del delito
3. Formas de comisión del delito
4. Excluyentes de incriminación penal
5. Penas y medidas de seguridad
6. Aplicación de las sanciones
7. Extinción de la potestad punitiva
8. Delitos contra la vida y la salud personal
9. Delitos contra la libertad personal
10. Delitos contra la libertad y la seguridad sexuales y el normal desarrollo psicosexual
11. Delitos contra la paz y la seguridad de las personas
12. Delitos contra la buena fama
13. Delitos contra el patrimonio
14. Delitos contra la seguridad de la subsistencia familiar
15. Delitos contra las garantías rectoras del procedimiento penal
16. Delitos contra la administración de justicia
17. Objeto y ámbito de validez de la ley de ejecución de sanciones penales para el estado de tabasco
18. Autoridades en materia de ejecución penal
19. Procedimiento de ejecución
20. Beneficios penitenciarios

**II. SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORAL**

1. Reforma constitucional sobre el sistema penal acusatorio
2. Principios y Derechos en el Procedimiento
3. Actos Procedimentales
4. Formalidades
5. Audiencias
6. Resoluciones Judiciales
7. Comunicación entre Autoridades
8. Nulidad de Actos Procedimentales
9. Sujetos del Procedimiento y sus Auxiliares
10. Medidas de Protección y Providencias Precautorias
11. Libertad durante la Investigación
12. Formas de conducción del imputado al Proceso
13. Medidas Cautelares
14. Soluciones Alternas y formas de Terminación Anticipada
15. Acuerdos Reparatorios
16. Suspensión Condicional del Proceso
17. Procedimiento Abreviado
18. Etapas del Procedimiento
19. Etapa de Investigación
20. Inicio de la Investigación
21. Técnicas de Investigación
22. Formas de Terminación de la Investigación
23. De los Datos de Prueba, Medios de Prueba y Pruebas
24. Actos de Investigación
25. Prueba Anticipada
26. Audiencia Inicial
27. Etapa Intermedia
28. Etapa de Juicio
29. Principios
30. Dirección y Disciplina
31. Disposiciones Generales sobre la Prueba
32. Prueba Testimonial
33. Prueba Pericial
34. Disposiciones Generales del Interrogatorio y Contrainterrogatorio

35. Declaración del Acusado
36. Prueba Documental y Material
37. Otras Pruebas
38. Desarrollo de la Audiencia de Juicio
39. Deliberación, Fallo y Sentencia
40. Acción Penal por Particular
41. Asistencia Jurídica Internacional en Materia Penal
42. Recursos
43. Revocación
44. Apelación
45. Reconocimiento de inocencia del sentenciado y Anulación de Sentencia

### **III. LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, REGLAMENTO DEL PODER JUDICIAL Y REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

1. Integración del Poder Judicial del Estado de Tabasco
2. Organización del Poder Judicial del Estado de Tabasco
3. De los jueces
4. Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco
5. Centro de Especialización Judicial
6. Visitaduría judicial
7. De la responsabilidad
8. De las faltas

### **IV. AMPARO**

1. Principios fundamentales del juicio de amparo
2. Disposiciones fundamentales del amparo
3. Capacidad y personería
4. Plazos
5. Notificaciones
6. Competencia
7. Improcedencia
8. Sobreseimiento
9. Incidentes

10. Sentencias
11. Medios de impugnación
12. Amparo indirecto
13. Suspensión del acto reclamado
14. Amparo directo
15. Suspensión del acto reclamado
16. Cumplimiento y ejecución
17. Jurisprudencia y declaratoria general de inconstitucionalidad
18. Medidas disciplinarias y de apremio, responsabilidades, sanciones y delitos

## **V. CONSTITUCIONAL**

1. De los derechos humanos y sus garantías
2. De la soberanía nacional y de la forma de gobierno
3. Del Poder Legislativo
4. Del Poder Ejecutivo
5. Del Poder Judicial
6. Consejo de la Judicatura Federal
7. Acción de inconstitucionalidad
8. Controversia constitucional
9. Declaración de procedencia
10. Juicio político
11. Juicio de revisión constitucional electoral
12. Facultades implícitas y explícitas
13. Clasificaciones de la constitución

## **VI. CONSTITUCIÓN LOCAL.**

## **VII. DERECHOS HUMANOS.**

1. Teoría jurídica de los derechos humanos. Distintas posturas teóricas sobre los derechos humanos (iusnaturalismo, históricos, iuspositivismo, morales).
2. Obligaciones internacionales en materia de derechos humanos
3. El derecho internacional de los derechos humanos

4. La responsabilidad en el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de los tratados.
5. La interpretación de buena fe
6. Fuentes del derecho internacional de los derechos humanos
7. El iuscogens internacional
8. Los deberes frente a los derechos humanos
  - a. La obligación de garantizar el pleno y libre ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en los tratados sin discriminación alguna
  - b. El deber del estado de prevenir, investigar y sancionar las violaciones de los derechos humanos
  - c. El deber de reparar las violaciones cuando no sea posible restaurar el derecho violado.
9. El corpus juris del derecho internacional de los derechos humanos
10. Tipología de los instrumentos internacionales
11. Convención de los Derechos del Niño.
12. Convenio de la Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores.
13. Carta Internacional de Derechos Humanos
14. La Declaración Universal de los Derechos Humanos
15. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
16. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
17. Convención Americana sobre Derechos Humanos. San José, Costa Rica del 7 al 22 de noviembre de 1969.
18. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de la mujer. Belem Do Pará, Brasil, el 9 de junio 1994.
19. Caso Radilla Pacheco vs México, sentencia del 23 de noviembre de 2009

## **VIII. CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

1. Generalidades
2. Principios y valores
  - a. Independencia
  - b. Imparcialidad
  - c. Motivación
  - d. Justicia

- e. Transparencia
- f. Secreto profesional
- g. Prudencia
- h. Objetividad
- i. Honestidad
- j. Excelencia
- k. Profesionalismo
- l. Responsabilidad institucional

- IX. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN ASUNTOS QUE INVOLUCREN HECHOS CONSTITUTIVOS DE TORTURA Y MALOS TRATOS**
- X. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**
- XI. PROTOCOLO PARA JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO HACIENDO REALIDAD EL DERECHO A LA IGUALDAD**
- XII. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**
- XIII. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN DERECHOS DE PERSONAS, COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS.**
- XIV. LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.**

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”